

Contra la impunidad d

El 24 de marzo se cumplen 40 años del Golpe de Estado más genocida de la historia argentina. 30.000 detenidos-desaparecidos, asesinatos cotidianos de militantes, más de 600 campos de concentración, miles de presos políticos, exilio, secuestro, tortura y robo de niños, todo esto constituyó un genocidio racional y planificado por el imperialismo yanqui y el Estado contra los trabajadores, que destruyó miles de familias.

El objetivo fue aniquilar el gigantesco proceso de lucha de la clase obrera que, desde los tiempos del Cordobazo, amenazaba los planes del imperialismo y la ganancia de los empresarios e impedía aplicar el plan de ajuste que pretendían para llenar aún más sus bolsillos.

Sin embargo, semejante atrocidad no salió gratis, la lucha por el Juicio y Castigo a los genocidas se transformó en una bandera de la mayoría de los trabajadores y el pueblo. Los intentos de reconciliación como la Ley de Obediencia Debida y Punto Final del gobierno de Alfonsín y los indultos de Menem no lograron terminar con ella, y "ni olvido, ni perdón" se hizo más fuerte aún de la mano de la pelea contra el ajuste que tuvo como punto máximo a diciembre del 2001.

Esto es tan así que hasta el actual presidente Mauricio Macri, cuya familia fue sumamente beneficiada por la dictadura pasando de tener 7 a 46 empresas y su deuda privada fue estatizada, no pudo evitar hacer referencia a los 40 años en el discurso de apertura de las sesiones legislativas y decir "Nunca más a la violencia institucional". Este gesto de Macri resulta sumamente hipócrita viniendo de quien hace poco tiempo se refería

"al curro de los derechos humanos" y de terminar con el "revanchismo". Además conserva en el Gabinete de la Ciudad a miembros, como Darío Loperfido, que defienden la nefasta "teoría de los dos demonios" y que niegan la existencia de los 30.000 desaparecidos.

Más indignante aún resulta cuando sale a la luz una noticia que poco se dio a conocer: el Poder Ejecutivo derogó una resolución que prohibía a militares condenados o procesados por delitos de lesa humanidad durante la última dictadura atenderse en hospitales castrenses. Es decir que se les da el privilegio a los represores condenados de atenderse en los hospitales militares y no en donde se atienden todos los reclusos.

Como si esto fuera poco se declaró la inconstitucionalidad de un artículo del Código Procesal Penal, por lo cual se les devolvió la jubilación a cuatro genocidas, entre ellos Luciano Benjamín Menéndez, por considerarlos "ancianos con problemas de salud, lo que los convierte en vulnerables". Y ya en estos meses se le dio prisión domiciliaria a otros 9 genocidas, entre ellos a uno de los implicados en la primera desaparición de Jorge Julio López

Macri no hace más que hacer caso a lo planteado expresamente en un editorial del diario La Nación, qué envalentonado por el triunfo de su candidato en el ballottage, pidió al nuevo gobierno resolver el "vergonzoso padecimiento de condenados, procesados e incluso de sospechosos de la comisión de delitos cometidos durante los años de la represión subversiva y que se hallan en cárceles a pesar de su ancianidad. Son a estas alturas más de trescientos los detenidos por algunas de aque-

llas razones que han muerto en prisión, y esto constituye una verdadera vergüenza nacional".

A la impunidad sobre el ayer, se suma la violencia policial que hoy sufren los jóvenes, principalmente de los barrios obreros y pobres (ver página 5), y el aumento de la represión que está ejerciendo el Gobierno Nacional y los gobiernos provinciales para aplicar el ajuste. Lamentablemente, la impunidad sigue siendo actual.

Este 24 de marzo, mientras además está Obama en nuestro país, tenemos la oportunidad de mostrar una vez más que la lucha por los derechos humanos, contra la impunidad, el ajuste y la represión está más vigente que nunca. Que no vamos a perdonar a los represores genocidas ni a reconciliarnos con el imperialismo yanqui. Que vamos a resistir a los ataques del gobierno. Con la más amplia unidad llenemos las calles contra la impunidad de ayer y de hoy.



CAMBIEMOS, EL FPV Y MASSA NO TIENEN DIFERENCIAS

Nos quieren meter el ajuste con represión

Por Nepo

La represión aumenta al compás de la crisis y el ajuste

Lejos de ser hechos aislados, estos tres casos muestran el avance de la represión en todos los niveles del Estado, coronada en el famoso "protocolo antipiquetes" anunciado hace semanas por la ministra Patricia Bullrich. Tales políticas se dan en medio de crecientes luchas obreras y populares ante los despidos, la inflación, las fallas y carencias en los servicios y necesidades básicas y un largo etcétera.

Ahora bien ¿qué lleva a los gobiernos al choque frontal con estas luchas, sabiendo el costo político que puede llegar a tener, que ha llevado en el pasado a la caída de presidentes? Sencillamente, porque no tienen alternativas. Porque actúan como si fueran empleados ejecutivos de las grandes empresas y los capita-

les extranjeros que quieren hacer pagar sus problemas económicos al pueblo trabajador a través de ajustes, inflación y desocupación; abaratando nuestros salarios para aumentar sus ganancias. Ya no les basta con frenar las luchas comprando a los dirigentes, como hacía Néstor: la crisis que ellos mismos causaron agota esas posibilidades. Esto hace que todos los sectores políticos patronales se unan en torno a estas políticas represivas. Todos, incluso el Frente para la Victoria

El doble discurso k al desnudo

Con los ojos puestos en las futuras elecciones, el Frente para la Victoria aprovecha la brutalidad de las políticas macristas para presentarse como alternativa política, como "re-

sistencia". Pero en los hechos, su política anula ese discurso. Justamente, en la mayoría de los casos son los propios gobernadores e intendentes los que llevan adelante la política represiva del macrismo. Política represiva que, además, se basa en parte del legado k: la ley antiterrorista, el rearme de la Gendarmería, el espionaje a luchadores, etc.

Como parar la represión

El paro del 24 debía ser la inauguración del protocolo antipiquetes, la mayor novedad en materia represiva. Pero la fuerza de la unidad, con decenas de miles de manifestantes marchando en el centro de Buenos Aires, obligó al gobierno a retroceder, propiándole una derrota política inicial.

Mientras Macri leía su discurso en el Congreso, en la calle la Gendarmería reprimía a los bancarios. En Santiago del Estero, una marcha de docentes protestando por sus salarios de miseria, fue brutalmente abatida por la policía provincial, dejando un saldo de heridos y detenidos. Sobre los trabajadores de Ricodal, que reclaman salarios adeudados y denuncian el vaciamiento de la empresa, pesa amenaza de un desalojo policial al acampe que realizan en la puerta de dicha fábrica. Y todo esto pasó solo en una semana.

El ayer y de hoy

¿Con los K se terminó la impunidad?



Por Alejandra Salinas

A lo largo de décadas, el pueblo trabajador llevo adelante luchas históricas y masivas por el juicio y castigo a todos los responsables militares y civiles. Los organismos de derechos humanos como Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas, HIJOS, asociaciones de exdetenidos-desaparecidos, estaban en la primera fila de las luchas de los trabajadores y mantenían su independencia política de cualquier gobierno de turno.

En el 2001 los trabajadores le dijimos basta al ajuste brutal que nos imponían, y el kichnerismo, al llegar al poder, por la presión de las luchas que se habían abierto en los esos días de diciembre debió implementar algunas medidas a favor de los trabajadores como la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final¹.

Esto confundió a muchos organismos de derechos humanos que se alinearon con el kichnerismo, perdiendo su independencia política, y que no pudieron ver que estas eran conquistas arrancadas por la movilización de los trabajadores. Además hubo una política de cooptación de estos organismos mediante el otorgamiento de subsidios. De esta forma, las Madres de Plaza de Mayo de la línea de Hebe de Bonafini, por ejemplo, que eran un emblema de lucha, pasaron a apoyar y ser cómplices de un gobierno que siguió violando los derechos humanos en democracia. Nuestros queridospañuelos blancos se mancharon de complicidad y corrupción, como en el

famoso caso del plan "Sueños compartidos".

Lo que se podría haber hecho

Durante la Dictadura Militar funcionaron 600 centros clandestinos de detención en los cuales participaron alrededor de 200.000 represores, de los cuales sólo han sido procesados 2.100 y condenados unos 650 por unas 3.800 víctimas. Es decir, que hay apenas un condenado por cada centro clandestino de detención.

De los represores condenados, el 68% cumple prisión domiciliaria, hay 300 que fallecieron antes de ser juzgados, 62 fueron absueltos y hay más de 60 prófugos.² El kichnerismo tuvo el poder para acelerar los juicios, abrir los archivos de la Dictadura para proveer de pruebas, sin embargo, no lo hizo y así beneficio a los genocidas que reciben beneficios de prisiones preventivas domiciliarias o en geriátricos, en regímenes que nadie controla, o bien ex-carcelaciones por motivos de salud o por incapacidad.

Para acelerar los juicios, los mismos deberían hacerse por campo de concentración y no que cada familiar de desaparecidos deba probar quienes estuvieron implicados en la causa.

Además, los genocidas que hoy son juzgados son solamente aquellos que formaban parte de la cadena de mandos o los pocos que fueron reconocidos por los sobrevivientes a pesar de sus condiciones de detención. El kichnerismo nunca entregó las listas de los genocidas que actuaron en cada campo de concentración. El Poder judicial no investiga ni aporta pruebas

para juzgarlos.

Y aún falta juzgar a la totalidad de los cómplices civiles del genocidio: los empresarios como los Macri, principales beneficiados del Golpe de Estado, los dirigentes sindicales traidores que entregaron cuerpos de delegados, como en Ingenio Ledesma, Mercedes Benz, Ford; a la mayoría de la jerarquía de la Iglesia que los bendijo, a los jueces que los ampararon, a los políticos que los avalaron y a los grandes medios de comunicación que apoyaron a la Junta Militar.

La no apertura de los archivos también implica que no se conozca el destino de los compañeros desaparecidos y no se pueda recuperar la identidad de sus hijos nacidos en cautiverio y apropiados. La política del kichnerismo, en este sentido, siempre fue que quienes tuvieran dudas sobre su identidad se ocuparan de buscarla, poniendo nuevamente la carga de la prueba en las víctimas.

Asimismo, si se abrieran los archivos sería posible descubrir infiltrados en las organizaciones políticas, como se demostró con los agentes del Batallón 601 Gerardo Martínez y Raúl Tarifeño de Neuquén.

Por otra parte, el auge de la contradicción del gobierno de los DD.HH llegó cuando nombró al frente de las Fuerzas Armadas a Cesar Milani. Este nefasto personaje ya había sido denunciado en 1984, en el informe de la CONADEP³ de La Rioja, por su participación en el Operativo Independencia⁴, en la desaparición del conscripto Alberto Ledo, en el secuestro y tortura de Pedro Adán Olivera y a su hijo, Ramón Alfredo, y en el secuestro y tortura de Verónica Matta y el periodista Schaller.

Así, Milani fue un ejemplo paradigmático de los miles de represores que permanecieron en las fuerzas de seguridad sin ser juzgados por sus crímenes durante la Dictadura.

Continuar la lucha

En conclusión, aunque muchos compañeros que se reivindican kichneristas sean fervientes luchadores contra la impunidad, lo real es que el gobierno k tuvo la oportunidad histórica de terminar con la misma, y no lo hizo, pues para ir realmente a fondo es necesario tocar todos los sectores de poder, aun a los que el propio PJ y kichnerismo representa.

Por ello, para terminar realmente con la impunidad, tenemos que continuar la lucha por ¡Cárcel común, perpetua y efectiva para todos los militares que actuaron en la dictadura y todos los cómplices civiles! ¡Ningún privilegio a los represores condenados! ¡Apertura de todos los archivos de la dictadura!

Notas

¹ Estas leyes sancionadas por el gobierno de Raúl Alfonsín impedían que se juzgara a los militares.

² <http://hijosprensa.blogspot.com.ar/2016/01/siguen-los-decesos-impunes-ni-uno-menos.html>

³ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas.

⁴ El Operativo Independencia fue un operativo militar llevado a cabo en Tucumán en 1975 de persecución y asesinato de los militantes del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Asesinados y desaparecidos del PST ¡¡Presentes!!

ASESINADOS BAJO ISABEL PERÓN

Agostini Lidia, Boussas Rubén, Claverie Patricia, Fernández Inocencio, Frigerio Hugo, Guzner Lorenzo Ana María, Loscertales Roberto, Lucatti Oscar, Mesa Oscar Dalmacio, Moses Antonio, Nievas Juan Carlos, Povedano Carlos, Robles Urquiza César, Scafidi Carlos, Zaldúa Adriana y Zidda Mario.

DESAPARECIDOS POR LA DICTADURA

Agüero José Gabriel, Aguirre Raúl Esteban, Alvarez Rojas Federico E., Anglet de Rivero Beatriz A., Angret de León Beatriz, Apaza Arturo, Barin Juan C., Bellagamba Hugo Francisco, Benítez Aníbal C., Berdini Guillermo, Berrocal Alberto, Bonavitta Nelson O., Castro Horacio Alberto, Correa Juan Carlos, Choque Cosme Benito, Damboriana Dardo J., De Olaso Mónica Edith, Di Spaltaro Mario Alberto, Dorronzoro Dardo Sebastián, Dwaitz Carlos, Elischer Jorge Leonardo, Espinosa Pesantes José Guillermo, Falcón Carlos Agustín, Ferreyra Elena, Fiore Enzo Vicente, Ford Alejandro Efraim, Ford de Olaso (bebé nacido en cautiverio), Gaitán Patricia, García Gladis, Giampa Juan J., Gil de González Chela, González Rodolfo, Grossi Charles del Carmen, Guidi Jorge, Huder de Prado Norma S., Izaguirre Cristina, Jordan Vercellone Juan Carlos, Leikis de Alvarez Rojas Hilda G., López Adrián, López Estela Josefina, Marchini de Nicotera Alicia, Margarita de Goyos, Arturo José, Martín Melita, Martínez Ana María, Martínez José A., Martire Manza Julio, Matamoros Julio Alberto, Molina Cornejo Donald David, Monari de Poyastro Graciela C., Moreno Carlos Alberto, Nicotera Ricardo Alfredo, Orue Griselda, Ostroviesky David, Peña Irene, Peón Carrera Adolfo, Pérez Roig Marcelino Alberto, Poyastro Eduardo G, Prado Angel Alberto, Puccio Jorge E., Ramírez Norberto Julio, Ramos López Juan Carlos, Rivero Roberto, Rodríguez Juan Antonio, Rodríguez Mario Germán, Rodríguez de Giampa Ana R., Romoli Ana María, Rovella Daniel Marcos, Santos Héctor Vicente, Sasso Mario Antonio, Scanvino Edith B., Sciuca de Ruiz Palmira Amelia, Scotta de Bonavitta Graciela M., Schippani Norma Alicia, Senar Alberto, Severo Barreto Ary Héctor, Stati Gustavo, Suárez José Guillermo, Torres Horacio, Vega Jesús M., Villabrille Eduardo, Villanueva Ramón Pablo, Zampicchiatti Gustavo Alfredo.

Eso nos demuestra cuál es el camino. No se derrotará a la represión en las bancas del Congreso, ni de la mano de otros partidos igual de represores, sino con la unidad y la lucha de los trabajadores y el pueblo. Hasta ahora, los golpes que el Gobierno pudo dar fueron a luchas aisladas, o frenadas por sus direcciones para dar paso a negociaciones sin salida.

Solo podemos confiar en nuestras propias fuerzas para derrotar la represión y el ajuste. Ellos siguen siendo más débiles que nosotros. Su única ventaja es la unidad, unidad con la que nos mantienen divididos. Debemos superar esas divisiones, rodeando de solidaridad cada lucha, y uniendo cada conflicto para cercar al Gobierno y a los falsos opositores